EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.— (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50. en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 25; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.261

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miercoles 14 de Septiembre de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Sombrillas y abanicos Siempre novedades desde lo más económico á lo más lujoso en EL BUEN TONO
43. Reyes Católicos y Zacatín, 32

El Cuerpo de bomberos

Este benemérito Cuerpo, tan necesario para las contingencias de un incendio, como la plaza de abastos para surtir de sustancias alimenticias á los granadinos, atraviesa una crisis tan honda, que da grima ver la indiferencia y el quietismo con que se le deja vegetar, sin progreso alguno de que hacer referencia en su material anticuado é inservible, y sin esa íntima satisfacción en sus individuos, que debe ser la suprema garantía en toda asociación cívica y altruista.

En elaboración los presupuestos municipales hay que fijar la atención en esos soldados del bien, que exponen su vida por salvar la de sus semejantes.

El reglamento del Cuerpo tiene la fecha del año 71 del pasado siglo. Su antigüedad, sería una garantía de acierto, si las costumbres y las necesidades no hubiesen evolucionado.

Un reglamento nuevo, acoplado á las necesidades actuales, se impone; pero para que esa modificación de reglamento se realice, hay necesidad de proceder, urgentemente, sin dilaciones, ni dudas, á reorganizar el Cuerpo, alentando á sus individuos y procurando que los respetos sociales á que son acreedores, se les dispensen en primer término, por el organismo oficial que más directas y constantes relaciones mantiene con el mismo.

El Cuerpo de bomberos debe darse á sí propio jefe. Es este un cargo de confianza y de garantía y una prueba de consideracion á quienes han de formar la legión del valor y del civismo. La organización interior, la estructura, la vida íntima debe ser producto de las observaciones y cuidados de quienes viven unidos por los lazos del deber y sin otra satisfacción que la que produce el haberlo cumplido.

El Ayuntamiento, en su misión tutelar y protectora, debe intervenir para los efectos de la aplicación del reglamento, impidiendo sus infracciones y cuidando que una Comisión elegida de su seno, intervenga en las modificaciones y alteraciones que el reglamento ha de sufrir, partiendo de la base esencial de una autonomía interna en cuanto á la constitución y funcionamiento del Cuerpo.

Páginas muy brillantes cuenta el Cuerpo de bomberos granadinos en su historia. Sirvió de modelo un tiempo á sus similares de España, y hoy ¡triste es confesarlo! existe el mismo interés y la misma abnegación, pero no existe la cordialidad recíproca, la confianza en el Ayuntamiento que antes existía—quizás por negligencias y abandonos que el tiempo ha sancionado sin razón—y el Cuerpo de bomberos granadinos, vegeta, hemos dicho al principio y es exacta la palabra, vive arrastrando su penoso existir y desorganizándose cada vez más, hasta que llegue—si no se cambia de rumbo—su total desaparición.

Por interés de Granada y por un deber de Humanidad debe impedirse eso á toda costa.

¡Qué de lamentaciones, no se oyen cuando ocurre un siniestro y tarda en llegar las bombas y luego funcionan mal ó no funcionan!

Tengamos parte de esas lamentaciones para censurar acre, fuertemente, la apatía del Ayuntamiento y la falta de civismo de los granadinos que individual ó colectivamente no piden á la Corporación municipal, que adquiera material nuevo y se ocupe en gestionar la reorganización del Cuerpo, por su iniciativa, y bajo su inspección, pero procurando que la influencia, el compadrazgo ó la política, queden á las puertas del Parque, para que el Cuerpo de bomberos renazca á la vida moderna, con los alientos que le da su abnegación y con los prestigios que le facilita su independencia.

La alimentación barata

El problema de la alimentación barata no es asunto de mera filantropía. Interesa á la salud y á la vida de la patria, porque interesa á la salud y á la vida del mayor número de los ciudadanos, por cuyo motivo ningún Gobierno verdaderamente democrático, puede desatenderse de él. La política es, en todas partes, un equívoco tan completo, que en Francia, país democrático, los alimentos de primera necesidad son mucho más caros que en Inglaterra, país aristocrático, porque los Gobiernos de la Gran Bretaña estudian con mayor interés que los de la vecina república todos los problemas de que depende el bienestar de sus súbditos.

El problema de la alimentación barata, como ocurre con todas las cuestiones sociales, es sumamente complejo, y muy dado á que se adopten como soluciones procedimientos cuyo único resultado sea empeorarlo. Buena prueba de ello es lo que puede ocurrir con los Consumos. Si persiguiendo producir una baja en la carestía actual de la vida se suprime este impuesto, y si, como alguien defiende, se le sustituye por otro, sobre inquilinatos y mayor valor adquirido por el suelo urbano, es muy de temer que al vecino como consumidor, no le reportará beneficio alguno la supresión, como tampoco lo obtuvo de la supresión del impuesto sobre trigos y harinas ni de la desgravación de los vinos, y por el contrario, la vida le resultará más cara por el aumento de precio de los inquilinatos. Esto no quiere decir que una reforma bien meditada del impuesto de Consumos, y aun mejor su abolición, no sea, sino el más eficaz, uno de lo medios más eficaces de abaratar las subsistencias.

No he de estudiar el aspecto fisiológico del problema, lo que alargaría con exceso estos apuntes. Unicamente llamaré la atención sobre la importancia que debe darse á la *zootecnia humana*. El hombre que ha aprendido á alimentar á todos los animales domésticos para obtener de ellos el mayor provecho posible, no cabe aun alimentarse á sí mismo, siendo esta ignorancia causa de numerosas enfermedades y de la degeneración de la raza. Urge, para evitar estos males, establecer las leyes principales de la nueva ciencia de la alimentación é imponer la moderación en el comer, fijando la ración alimenticia humana, ó más exactamente hablando, las raciones, porque son cuatro, á saber: la de crecimiento, la de conservación, la de trabajo y la que pudiera llamarse de estado, embarazo, lactancia, etc.

En la casa del rico se come, generalmente, dos veces más carne de la necesaria. Si se suprimiese ese exceso—con gran ventaja para la salud—encontrándose la carne menos solicitada, su precio bajaría, y aquel sobrante podría visitar muchas mesas en que hoy no se conoce. Si los gastrónomos fuesen más amantes á la higiene y diesen largos paseos á pie por los alrededores de la capital, podrían observar que los animales, cuyas carnes se destinan á la alimentación, por las materias con que se les nutre son hoy verdaderos evacuatorios económicos. Este recuerdo seguramente les haría modificar su régimen alimenticio. Persiguiendo este mismo fin de mejora del régimen nutritivo, el Ministerio de Agricultura de Bélgica ha repartido profusamente entre los trabajadores del campo una cartilla de reglas para la alimentación, conteniendo muy buenos y prácticos consejos.

Los Poderes públicos y los hombres políticos—usando para una misma cosa dos nombres distintos—no han prestado nunca atención á estos asuntos, olvidando que la prosperidad de los pueblos se mide por la manera como se alimentan, porque nadie ignora que la riqueza pública se desarrolla en función directa de las actividades individuales, que no serán muy grandes en una persona mal nutrida. Somos en esto—como en otras muchas cosas—una triste excepción en Europa, donde la alimentación de las clases obreras preocupa hoy á todas las naciones, siendo Inglaterra, Alemania y Bélgica aquéllas en que se han adoptado procedimientos de mayor eficacia.

Consisten éstos, en resumen, en la supresión de todo impuesto, ley ó reglamento que tenga por efecto elevar los precios de los artículos alimenticios de primera necesidad; creación de *restaurants* populares, algunos de ellos vegetarianos; cocinas para enfermos y convalecientes; enseñanza á la mujer en las escuelas de niñas ó en centros docentes especiales de los menesteres y labores caseras, ocupando un lugar preferente la enseñanza de la buena condimentación de los alimentos; y, finalmente, creación de grandes almacenes cooperativos de consumo, con productos alimenticios de completa pureza, vendidos á precios sumamente bajos, subvencionados, generalmente, por la caridad, la filantropía ó por los patronos y empresas industriales.

Estas Sociedades cooperativas de consumo son muy numerosas en Inglaterra, Alemania y Bélgica.

De mayor interés social son las cocinas ó comedores populares, hoy muy desarrollados en varias naciones de Europa. Los alimentos que en ellos se venden son de la mejor calidad y las bebidas perfectamente puras. Los precios tan reducidos, que un almuerzo, compuesto de un plato de carne, otro de legumbres, queso, pan y vino, cuesta 0'50 francos. Generalmente constan de dos hermosas salas, muy decentemente decoradas. Una, sin camareros, en la que el cliente va en persona á los ventanillos de la cocina buscar las raciones. En la otra sala—frecuentada por concurrencia más selecta: empleados de poco sueldo, estudiantes, etc.,—mediante un sobreprecio de 0,15 francos, se esta servido por camareros y disfrutan de servilletas los consumidores. En estos comedores populares, conviene haya lavabos para despertar en su clientela hábitos de limpieza.

El primer *restaurant* de esta clase se abrió al público en 1849, en Leipzig. En París, el primero que se ha establecido no lo fué hasta 1.° de Marzo de 1905, fundado por el doctor H. de Rothschild. Conviene advertir que, con anterioridad á esta fecha, se habían establecido en la capital de Francia refectorios económicos, para sus empleados, por las Compañías de ferrocarriles, los grandes almacenes de novedades, el Banco de Francia y otras Sociedades financieras y varios industriales, entre ellos los conocidos fabricantes de Chocolate Menier.

En Berlín han dado muy buen resultado las cocinas volantes, que recorren la ciudad desde las primeras horas de la mañana para el servicio de los obreros y obreras que van al trabajo. También ha sido de suma conveniencia la creación de cocinas para enfermos, farmacias de una nueva especie, que responden perfectamente á la importancia que tiene hoy la higiene alimenticia en todo tratamiento médico

U. V. DE LA C.

La selección de razas

Una noticia desconsoladora: aumenta en proporciones vertiginosas el número de víctimas producidas por la tisis. ¡Horror!

Pero ¿no hay defensa contra la tisis? ¿No habíamos quedado en que el microbio que la produce, tiene, como el héroe griego, el talón vulnerable?

Eso del talón del bacilo de Koch ya se comprende que es una hipérbole, pero en fin, estamos confiados en que la tisis, como el león de la fábula, había sido vencida por el hombre.

Y ahora resulta que no hay tal; que ocurre precisamente al revés ó sea que el hombre es vencido por la tisis.

Pero ¿qué es la tisis? Ahora, cuando nos tiene bajo el agua, (eso también es una metáfora). salen algunos sabios diciendo que la tisis no es una enfermedad "propiamente dicha".

Impropiamente dicha sigue siendo una enfermedad terrible, un verdadero azote para la humanidad, pero no una dolencia que exija un tratamiento exclusivamente científico, sino "una enfermedad social".

Eso del basilo es un mito, pero mito y todo, hace estragos.

La misión de ese mito es de exterminio. La tisis es el alfanje para quitar de en medio á los débiles.

Esa enfermedad social, realiza según la nueva teoría. la monstruosa ley de los espartanos, matando á los seres deformes ó inútiles para la guerra.

Y como ahora no hay guerras ni espartanos, la figura metafórica se aplica á la lucha por la existencia característica de los tiempos modernos.

La doctrina de Spencer, el filósofo inglés que proclamó la selección de clases, por el aplastamiento de los humildes por los poderosos, de los pobres por los ricos, encarna en la tisis, ante cuyo soplo mortal sucumben los débiles y permanecen los fuertes, en esa lucha por la existencia que permuta el divino precepto: "Amaos los unos á los otros", por esta egoista sentencia: "Devoraos los unos á los otros".

El verdadero bacilo es la debilidad provinente del refinamiento de las costumbres, del esfuerzo y la extenuación física que exigen las modernas necesidades sociales y que obligan á cada quisque á redoblar el trabajo y agotar el esfuerzo para no ser arrollados por los fuertes.

El bacilo es... la desnutrición, la miseria, el glóbulo blanco predominando sobre el rojo.

Es... el afán de aparentar y vivir fuera del ambiente propio de cada uno; es... el salirse de su propia esfera... ¡es horror de los horrores! el triunfo del derecho y de la justicia, el resultado de la civilización. Los salvajes no conocen la tisis.

A. I.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Con asistencia de los Sres. López Sáez, Pérez, Moscoso, Jutglar, Horques y Valladar, se reunió ayer la Comisión de Ornato, acordando:

Requerir á los propietarios del barrio de San José, para que acometan las hijuelas de sus casas en todas las calles donde haya darro.

Que se cierren por ruinosas, una casa de la calle Lavadero de la Manchega y otra llamada Palacio de Cristal, y que no se consienta que nadie viva en ellas.

Que el sobrestante forme relación de las calles del barrio de San José, cuyo bacheo sea preciso.

Que se arreglen los grifos y las fuentes de los algibes públicos.

Que se conmine á los dueños de los cauchiles y tomaderos establecidos en la vía pública, para que inmediatamente los tapen en condiciones higiénicas y de seguridad.

Todo ello con arreglo á las denuncias formuladas por la Junta de Sanidad de aquella parroquia.

Aprobar los presupuestos de la construcción de alcantarillas en la placeta de los Ortegas, calles de las Minas y del Darrillo.

Que se forme relación de los anuncios esparcidos que resultan en las fachadas de las casas, puestos sin autorización y se dé cuenta á la Alcaldía para las multas consiguientes.

Autorizar á D. Francisco Zarza, para que construya una casa en el camino de Huétor bajo.

Que el arquitecto forme proyecto y presupuesto para el arreglo de los retretes del Ayuntamiento.

Que se autorice á D. Antonio F. Vargas, de conformidad con el dictamen del Ayuntamiento, para que lleve á cabo obras de higienización en la casa número 14, de la calle de San Jerónimo.

Que por Contaduría se forme relación de los edificios y propiedades que tenga el Ayuntamiento, afectas al padrón de edificios y solares.

Que en cumplimiento del art. 403 de las Ordenanzas, pase á la Junta de Sanidad la solicitud de D. Francisco Echevarría, para habitar las casas que ha construido en las calles Arteaga y Gran Vía.

Que el arquitecto valore las casas números 10 del Hospital de Peregrinos y 4 de Cedrán, que han de expropiarse.

Señalar otro plazo de 15 días. para que contesten respecto de las redes protectoras de los cables, pues no lo han hecho más que el Cuerpo de Telégrafos y la Eléctrica de la Vega.

Que se notifique á D. Diego Arista, propietario del solar de la calle Almansora baja, que procede cercarlo y construir el muro de contención.

Multas

La Alcadía ha multado con 5 pesetas: á Nicolás Casares, Agustín Méndez, Elisa Díaz, Manuel Fregenal y José Geres, por no haber sacado los cerdos á las afueras; y á Fernando Lara, por haber tirado basura su hijo á la vía pública.

El Censo

Ayer salieron por las calles, los empleados municipales encargados de hacer el Censo de población y estadística de viviendas.

Comisiones

Hoy á las once, se reunen las comisiones de Personal y Alumbrado, y el viernes, las de Hacienda, Impuestos y Presupuestos.

Visita de inspección

El médico higienista D. Miguel Pareja, el director del Laboratorio municipal D. Juan Nacle y el jefe de la Guardia municipal Sr. López Linares, giraron ayer visitas de inspección á todas las lecherías, observando que se hallaban en inmejorables condiciones, menos una en la cual fueron decomisados ocho litros de leche adulterada, habiéndose dado parte al juzgado correspondiente.

Detenciones arbitrarias

Desde Jerez del Marquesado nos escriben, participándonos, que en la noche del día 10 y en la mañana del día 11, fueron detenidos, varios vecinos, sin causa ni motivo alguno que justificara la detención.

Los abusos que denunciamos hace varios días, perduran contra toda ley y contra la recomendación, que según nos dijo el diputado, había hecho, de que acabaran las persecuciones.

El Sr. Suárez Inclán está obligado á impedir que los que le trabajaron el acta, se vean perseguidos, pero por lo visto—nos dice nuestro comunicante—los oidos de los caciques se hacen sordos á las palabras del diputado.

La Real Maestranza

Uno de los lotes de 1.000 pesetas que la Real Maestranza de Caballería de Granada acordó donar al terminar la guerra de Marruecos, ha sido concedido á doña Teresa López Mateos, viuda del teniente coronel del batallón cazadores de las Navas, D. Eduardo López Nuño, natural de esta ciudad, que murió heroicamente en el combate del Barranco del Lobo, el día 27 de Julio del pasado año.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á don Manuel López Sáez, D. Gabriel Pancorbo, D. José Maldonado, D. Francisco García Romero, D. Simón López Sánchez, doña María del Milagro Durán y al Sr. Depositario pagador.

Las regatas de Bilbao

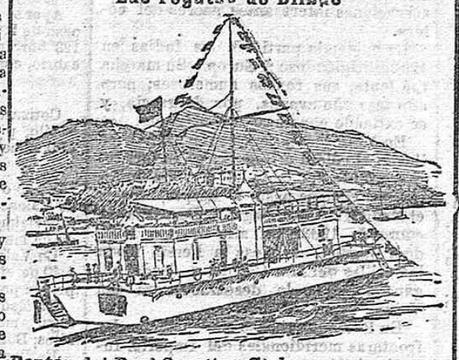

Pontón del Real Sporting Club, Sociedad organizadora de las regatas.

Los cultos á la Patrona

Correspondió ayer ofrecer sus devociones á la Patrona, al Ilustre Colegio de Notarios, asistiendo una comisión compuesta de D. Nicolás M.ª López, don Antonio Puchol y D. Santos Fernández, que fueron recibidos á la puerta del templo por el cura párroco D. Juan Sedeño y los mayordomos Sres. Agrela Hermanos.

La orquesta y coros ofició la gran Misa de *Santiago*, del maestro Vila; *Ave María*, obligada de bajo, del referido maestro; *Andante*, de Beethoven, y *O sacrum convivium*, de Parocci.

La cátedra sagrada la ocupó el reverendo P. Pedro González, superior de los R. P. Redentoristas, que sostuvo la tesis de que la Iglesia Católica es el cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo.

Habló del drama desarrollado en el Calvario, que describió con párrafos sentidos y brillante colorido; comparando aquellas escenas y relacionándolas con varios interesantes pasajes de la Historia Sagrada, sacando como consecuencia que el vaticinio de Jesús, hecho á sus Apóstoles, se ha cumplido en todas sus partes, pues la Cruz ha triunfado.

Se extiende el orador en consideraciones sobre la cuestión social, que trata con gran mesura y corrección, y concluye con una fervorosa plegaria á la Santísima Virgen.

Por la tarde continuó la novena con la misma solemnidad de los días anteriores, cantándose *oplas dolorosas*, del maestro Ruiz de Henares; *Stabat Mater*, del maestro Astorga, y *Salve y Letanía*, de Vila.

El sermón estuvo, como en los días pasados, á cargo del Dr. Sr. Fernández Arcoya, quien sentó la siguiente proposición: *Angustias de la Iglesia*. El orador habló de las persecuciones religiosas, aduciendo gran número de datos.

A los cultos de mañana y tarde asistió numeroso público, que llenaba por completo el templo.

El suicidio de ayer

Ayer, á las once y media de la mañana, puso fin á su vida, el capataz de la caseria de la Mercedilla Alta, camino de Jaén, Miguel Castillo Martín, de 47 años.

Este se fué al camino del Avellano y muy cerca de la primera fuente sacó un revólver y se disparó un tiro en la sién derecha. El proyectil le atravesó la cabeza.

Unos aguadores acudieron á prestar auxilio al suicida, y avisaron á la Casa de Socorro, para que subieran una camilla, cuando llegó ésta, ya había fallecido Miguel.

Se dió conocimiento al juzgado de instrucción del Salvador, personándose en el lugar del suceso, el juez interino don Enrique Durán, el escribano D. Camilo Martínez, el oficial D. Ricardo Pérez, y el alguacil A ejandro Cremades.

En las ropas del cadáver se encontró una carta dirigida al juez, comunicándole, que no se culpara á nadie de su muerte, habiendo adoptado tan fatal resolución, por estar cansado de la vida.

Miguel ejerció durante largo tiempo, el cargo de capataz de la caseria de La Bailarina, propiedad de los señores Márquez.

También se personaron en el sitio de la ocurrencia, el inspector de Vigilancia señor López I ñez, el vigilante Teodoro Sanmartín y los guardias de Seguridad, números 22 y 30.

Noticias militares

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, el capitán de Artillería, D. Luis Cabrera Herrero.

Vacantes

En la Escuela Superior de Guerra, existe vacante la plaza de profesor de esgrima, que ha de ser cubierta por un comandante ó teniente coronel de Infantería, pudiendo solicitarla dichos jefes en el plazo de 20 días, á contar del día 9 del corriente mes.

—En la Academia de Artillería, existe también la vacante de profesor, correspondiente al empleo de comandante de dicha arma.

Comandante

Nuestro paisano el comandante de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez Mendigorri, que actualmente desempeña el cargo de secretario del Gobierno militar de Málaga, ha sido nombrado jefe de la comisión del mapa militar de esta región.

Instrucción pública

Exámenes.—Los derechos de matrícula.

El día 14 del actual, á las once de la mañana, se verificarán los exámenes de Lengua Francesa, 1.° y 2.° curso, en la Escuela Normal de Maestros.

A las nueve de su mañana se verificarán los de Lengua Castellana, 1.° y 2.° de ambos grados, en el mismo centro.

—Ha sido comunicada á este Rectorado la siguiente Real orden:

Considerando que la Real orden de 30 de Agosto último, al suprimir los derechos en metálico que por diferentes conceptos tenían que satisfacer los alumnos en los Centros de enseñanza, no se refiere ni podía referirse á los derechos de inscripción de matrícula autorizados por la ley y por las demás disposiciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se conteste á esa consulta y se haga saber á los rectores jefes de los distritos universitarios, que entre los derechos suprimidos por la citada Real orden de 30 de Agosto, no figuran los llamados derechos de prácticas que acompañan á los de matrícula en las asignaturas que tienen este carácter práctico, según lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Agosto de 1900 y Reales órdenes complementarias; por consiguiente, estos derechos continuarán satisfaciéndose en la misma forma que hasta ahora.

En la Diputación

La colonia del Hospicio

Mañana 15, regresará de Málaga la colonia de asilados del Hospicio.

Comisión provincial

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión la Comisión provincial.

Salida de coches

Desde mañana, los coches para Motril de la empresa "La Motrileña", saldrán de Granada á las ocho de la mañana, y el regreso se verificará á igual hora.

Bajo relieve

Los alumnos de la Escuela Normal han aplazado para el día 19, la entrega del bajo relieve que dedican al director de dicho centro docente.

Los republicanos

Esta noche dará una conferencia en el centro republicano del octavo distrito, el propagandista Antero Revelles.

Desde Loja

El apeadero de San Francisco.-Otra vez el pan.

Vergüenza nos causa á los lojeños, el cuadro que con frecuencia se ofrece á la vista del público en el Apeadero de San Francisco.

El poco aseo del expresado apeadero y con especialidad en la sala destinada á descanso de los viajeros, debido sin duda á la falta de personal encargado de este servicio de una parte, y de otra, la turba de jóvenes y viejos que imploran la caridad y asedian á los pasajeros en las horas de los trenes, son cosas que deben evitarse á toda costa.

Los jefes y empleados del ferrocarril, deben adoptar toda clase de medidas, para que sin privar á aquéllos de su derecho de petición ó demanda de auxilios, eviten que tan repugnante espectáculo se repita en sitio tan concurrido.

***

Desgraciadamente nuestras demandas y ruegos, en pro del abaratamiento del pan, no han conseguido traspasar los oidos de las personas llamadas á conseguir tal beneficio.

Los elementos llamados á evitar el perjuicio permanecen inertes ante nuestra justa petición, pero debemos hacer constar, que defendemos este pleito requeridos por la opinión pública, que duramente censura la dejadez de nuestros representantes, que ninguna gestión han realizado.—*El corresponsal.*

Noticias mineras

Don José María Padial Bonachera ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras de hierro con el nombre de *Constitución* en término de Loja.

—Doña Carmen Romero López, solicita también 20 pertenencias de mineral de cobre con el nombre de *Nuestra Señora de los Dolores*, en Almuñécar.

Y D. Pedro Muñoz Rodríguez pide 12 de hierro *Ampliación al Gigante*, en Loja.

Fiestas en los pueblos

Illora 12

En Alomartes

Los mayordomos D. Gregorio Morales y Martínez y D. Eduardo Ruiz Rodríguez, han organizado los festejos del anejo Alomartes, de la siguiente forma:

Día 25. A las doce, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales; á las seis, elevación de globos y fantoches, y á las nueve, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el acreditado pirotécnico de Illora, D. José Cuestas Muñoz, con asistencia de la banda municipal del mismo pueblo, dirigida por el inteligente profesor y compositor, D. Natalio Palma, y primera velada en la calle Ancha á cargo del oficial electricista don Francisco Plazas.

Día 26. A las siete, la banda de música recorrerá las principales calles tocando diana, en cuyo recorrido se disparán varias docenas de cohetes; á las diez, soberbia función religiosa en honor de la excelsa patrona la Santísima Virgen de los Dolores, con asistencia de la capilla de la Catedral de Granada, estando á cargo la oración sagrada de un grandilocuente orador de la misma; á las dos, inauguración de la feria de ganados con asistencia de la música; á las cinco, la banda ejecutará varias piezas de las más escogidas de su extenso repertorio, y á las nueve, segunda velada y cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

Día 27. A las siete, reparto de pan á los pobres; á las tres carreras de burros flojos, para las que se señalan dos premios en metálico; á las cinco cucañas y elevación de globos y fantoches; á las nueve tercera y última velada y bailes públicos. Segundo día de feria.

Para terminar las fiestas se quemará una traca do 200 metros.

Nota importante. Se llama la atención de los señores feriantes sobre esta feria, por las magníficas que reune. Puede decirse que se encuentra en el centro de la provincia, exuberante en pastos y con abundantes abrevaderos.

Sin temor de incurrir en exageraciones, podemos asegurar que este pueblo es el punto ideal para realizar una buena feria, gozando de cuantas comodidades sean propias de tal comercio.

Su situación geográfica es magnífica, en cuanto al punto de vista higiénico: cuenta grandes extenciones de terreno, en donde pueden pastar y pernoctar miles de animales con comodidad relativas; pastos abundantes y nutritivos y grandes y hermosos manantiales.

Quien se decida á visitarnos, se convencerá de la verdad de nuestras afirmaciones.—*El Corresponsal.*

En Moraleda de Zafayona

En los días 7 y 8 del actual, han tenido efecto en este pueblo, los festejos en honor á la Patrona Nuestra Señora de las Angustias.

Las fiestas dieron principio el día 7, con la entrada de la banda de música de Huétor Tájar, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales. A las siete de la tarde, salió en procesión la imagen de la Virgen de las Angustias, recorriendo la estación de costumbre y después de este acto, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, acudiendo á presenciar este espectáculo numerosa concurrencia de los pueblos limítrofes.

La plaza del pueblo y calle del Mesón, lucían una artística iluminación eléctrica.

—El día 8, á las siete de la mañana, recorrió las calles del pueblo la banda de música, tocando alegre diana, y á las once se celebró la función de iglesia, cantándose la misa por el virtuoso párroco de Santa Cruz del Comercio, don Jerónimo Ordóñez Moreno, y predicando un elocuente sermón el cura de este pueblo D. José Ricardo Martínez.

A las seis de la tarde, salieron del templo procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de las Angustias, San Marcos y San José, quemándose durante el trayecto recorrido, cohetes y palmas reales, y al paso de la procesión por las moradas del señor alcalde y juez municipal y otras personas de significación, se quemaron bonitos juguetes de fuegos artificiales y luces de bengala.

A las nueve de la noche, se dió principio á una velada, amenizada por la banda de música.

Durante las fiestas, ha permanecido en este pueblo, el diputado provincial don Miguel Aguilera Moreno y su distinguida esposa, D.ª Amelia Yzquero y su bellísima hija Amelita.

—También se encuentra entre nosotros el comerciante de Granada, don Eusebio Calonge.—*El corresponsal.*

Coche destrozado

Anoche, á las ocho y media, regresaba de un cortijo del Callejón del Angel, un coche propiedad de D. Andrés Marín, guiado por un cochero llamado Ramón, cuyos apellidos se ignoran.

En el indicado callejón se desbocaron las caballerías, siendo despedido el cochero á gran distancia.

Los caballos siguieron corriendo hacia el Puente de Genil, donde la lanza chocó contra la baranda. Al encontronazo volcó el carruaje.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El cochero recibió en la caida algunas contusiones.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Puebla D. Fadrique, Víctor Román Gutiérrez.

La Guardia civil

La de esta capital ha detenido á Francisco Arquelladas Alonso, autor del hurto de varios objetos y 20 pesetas á Antonio Linares García, en el sitio conocido por Puente de Zute, término de Huétor Vega; la de Dúrcal, á Antonio Castillo Sanchez, autor del hurto de 19 cuartillas de trigo, en la fábrica de harinas propiedad de D.ª Antonia Fernández Padial, viuda de Tusef.

Casos y cosas

Denuncia.—Pérdida.—Herido.—Detenida.

Ayer mañana denunció en la Jefatura de Vigilancia Margarita Peinado Alvarez, de 26 años, habitante en la placeta de Liñán, número 6, que sus hijas Luisa y Antonia, de 10 y 7 años respectivamente, habían sido maltratadas é insultadas por su vecina María Jesús Cabello Maldonado y que al reprender la denunciante á María Jesús, la golpeó ésta, produciéndole erosiones en la cadera izquierda.

—El guardia de Seguridad Fernando Ortiz, encontró anteayer en la vía pública un pasaje para Río Janéiro, extendido á nombre de Rafael Taboada Muñoz y de su hijo José, los cuales pueden recogerlo en la Jefatura de Vigilancia.

—En la Casa de Socorro, fué ayer curado el escultor Francisco Romero, de 14 años, de una herida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

—La Guardia municipal detuvo ayer á Salud Rivas Bravo, por promover escándalo en la vía pública.

HERNIADOS

Como á su último viaje por España Mr. Barrére, de París, piensa ofrecer un Vendaje gratis á los dos primeros pobres que se presenten el día de su llegada á cada población y provistos de un certificado de pobreza, firmado por el alcalde constitucional. EL VENDAJE BARRERE, patentado en Francia y España, es el único aparato elástico adoptado por el ejército francés, el más suave y de más resistencia, el *único* que en el *mismo acto reduce las Hernias, las más rebeldes y más desarrolladas.*

No confundirle con otros aparatos elásticos con ó sin pelotas pneumáticas y vendidos con promesa de curación, siendo así que la Hernia no se cura más que con la operación.

Asegurando una contención perfecta sin pelota especial, el VENDAJE BARRERE permite prescindir de la operación con tan buenos resultados que por esta razón es solicitado por todo el universo, siendo aplicado diariamente en 80 sucursales, de las cuales siete corresponden á España.

Mr. Barrére estará de paso en Granada, en su Sucursal, farmacia y droguería de San Gil, el viernes 16 y sábado 17 de Septiembre, horas de diez á siete de la tarde.—Plaza de San Gil, núm. 10.

Buena digestión. Para conseguirla lo que tienen el estómago enfermo es imponer el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Médico.-Dentista
Dr. Losada.-Acera del Casino, 12

Para toda la publicidad extranjera de
EL DEFENSOR DE GRANADA
dirigirse á
Veritas Office Publicité
4, Rue du 4 de Septembre entrée: 2, Rue des Colonnes, Paris,
que es la Agencia que desde 1.° de Junio tiene la exclusiva.

Plano de Granada Arabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

Viajeros

Ha regresado de Lanjarón, D. José Sancho Quevedo.

—Del balneario de Sobrón, D. Enrique Moreno Agrela.

—Ha marchado á Güejar Sierra, el presbítero D. José Bueno Pardo, que predicará en las fiestas de aquel pueblo, el sermón del Santísimo Sacramento y el de San Roque.

—Se encuentra en Granada, el diputado provincial D. Sebastián Esteller

—Ha regresado de su excursión veraniega, el médico forense D. Francisco Santos con su familia.

—De su viaje de compras á importantes plazas extranjeras y del reino, ha regresado el acreditado comerciante y concejal del Ayuntamiento de Granada, don Angel González Alba.

—Han vuelto á Granada, el presidente de Sala de esta Audiencia, D. Mariano Avilés con su familia; el catedrático de la Escuela de Artes Industriales, don José Alfonsetti, y el decano de la Facultad de Farmacia, D. Bernabé Dorronsoro acompañado de su familia.

—Ha marchado á Marmolejo, el senador del Reino, D. Rafael Jiménez de la Serna.

—Ha regresado á Huéneja, el médico de aquel pueblo, D. Luis López Quiñones.

—Han marchado á los baños de Sierra Elvira, D.ª Celestina Pérez, viuda de Castellano y su hija Paulina.

—Ayer salió para Alcalá la Real, acompañado de su distinguida familia, el profesor Normal y director del periódico *La Prensa*, D. Francisco Revelles Gómez.

—Ha regresado de Málaga, D. Manuel Ruiz Alvarez.

—Desde la misma capital ha marchado á Pinos Puente, D. Antonio Ríos Capilla.

—Ayer vinieron de Motril: D.ª Carmen Martos y familia, D. Fernando Aravaca, D. Francisco Prieto, D. José García, D. Gerardo Esteva y D. Vicente Gálvez.

—Anoche marcharon á dicha ciudad: doña Francisca Linares, D. Emilio Martín, D. Pedro Ferre, D. José Milián y don Pedro Videras.

—A Orgiva: D. Manuel Estévez, doña Dolores Rivas, D. Antonio García y don José Pérez.

—A Lanjarón: D. Alonso Vallejo y familia, D. Cristóbal Pineda, D.ª Ana Calpena y D. Antonio Rodríguez.

—Se han hospedado en el hotel Alameda: D. Luis Busato y Mr. Feisse

—En el hotel Suizo: D. Rafael y D. Ramón Gómez de las Cortinas, señor conde de Montelino, D. Casimiro Rojo y señora, y D. Juan Gil León.

—En el H. Imperial: D. Florencio Menet, D. Jorge Villamide, D. Lorenzo Morillas, D. José Cervantes é hijo, D. Angel Rosa, D. Miguel Peregrina, D. Angel María é hijos, D. Abelardo Jiménez y D. Francisco Díaz.

—En el hotel Navío: D. José Toro González, D.ª Juliana Buena y familia, don Torcuato Valverde y D. Edesimiro Revert.

—En el hotel Victoria: D. Serafín Rosé y señora, D. José María Fernández, D. Francisco Trujillos y familia, doctor Ostenes Lisboa, D. Francisco Pineda y D. Luis Balaguer.

—En el hotel París: D. José Díaz de la Guardia, D. Mariano Castiñeira y don Antonio Rosa.

—En La Bastetana: D. Angel Elup, don Juan Gallardo y familia, D. José Antiñolo é hijo, D. Julián Zabala, don Luis Andrés Orta, doña Dolores Camí y familia, doña Rosa Fernández y doña Dolores Vico.

Necrología

Han fallecido en Málaga, D. Enrique Frinken y Frischen y doña Francisca López Maldonado, viuda de González.

—Han fallecido en esta capital:

D.ª Carmen García Romero.
D.ª Isabel Martín Molina.
D. Bernabé Salcedo Castillo.
D. Antonio Gaitán Bustos.
D. Juan Gil Benítez.
D. José Córdoba Martín.
D. Salvador Martínez Peralta.
Bernardino Fernández Gálvez, párvulo.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 12

Ministerio de Fomento.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden nombrando el tribunal para juzgar las oposiciones á las auxiliarías del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Medicina de Granada, Sevilla (provincial) y Zaragoza, que lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, D. Eloy Bejarano, consejero de Instrucción pública.

Vocales, Sr. Conde de San Diego, académico de la de Medicina; D. Ramón Jiménez y D. José Rivera, catedráticos de la Universidad Central, y D. Juan Bravo, competente.

"Boletín Oficial" del 13

Canje de notas celebrado entre España y la Gran Bretaña, sobre extensión á los protectorados británicos que se citan del convenio de extradición de 4 de Junio de 1878 y declaración de 19 de Febrero de 1889.

—Relación de maestros y maestras aspirantes á las oposiciones á escuelas y auxiliarías anunciados en la *Gaceta* del 2 de Agosto.

—Circular del gobernador civil disponiendo que antes del 24 del corriente remitan las Juntas municipales del censo de la población los estados relativos á la estadística de viviendas.

—Edicto del jefe de la sección de pósitos de Granada, declarando incursos en el apremio de primer grado á los deudores del pósito de Colomera.

—Idem de los alcaldes de Marchal y Purullena.

—Idem del juez de primera instancia del Campillo, sacando á subasta varios efectos embargados á instancia del procurador D. Salvador Blanes.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Como saben nuestros lectores, hace días actúan en el cinematógrafo de la Gran Vía, las notables hermanas Doré.

El público que todas las noches llena el salón, premia con ruidosos aplausos la brillante labor de las simpáticas artistas.

Sin cesar cambian los números que brillantemente ejecutan, por lo que su labor además de verdaderamente notable, resulta selecta y variada.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El herrador Francisco Sánchez Rodríguez, de 25 años, se ocasionó ayer trabajando en el taller de D. José Sabatel, en la placeta del Humilladero, una herida incisa en cada uno de los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Crónica de los pueblos

Reparto vecinal

Con fecha 9 del actual, ha sido desestimada por el Sr. Gobernador, la reclamación interpuesta por D. Emilio Benavides Garzón y otros vecinos de Chauchina, contra el reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.

Crónica de la Región

No hay tifus

Almería 11.—Se ha comprobado oficialmente que no es cierto haya enfermos del tifus en el pueblo de Enix. Por el contrario, es excelente, en general, el estado de la salud pública en dicha localidad.

Riña sangrienta

Almería 11.—En Lucainena de las Torres, ha tenido lugar un verdadero combate campal, entre los vecinos de aquel pueblo José Alías Galardo, Juan Salvador Sánchez, Juan Sánchez García y Luis García Pérez, luchando largo rato los contendientes, cruzándose infinidad de disparos.

De la contienda resultó en estado agónico el José Alías, que recibió un balazo en el pecho.

Cuestiones amorosas fueron la causa de esta riña sangrienta.

Cosecha de uvas

Cádiz 11.—Está casi terminada la recolección de la cosecha de uvas en Chipiona, que ha resultado escasísima. Esta circunstancia será causa de que la uva de Jerez alcance mejores precios.

La casa M. Misa, ha comprado ya en Jerez toda la uva palomina á 17 duros bota de 30 arrobas; la moscatel, á 15 la bota, y alcanzaran buen precio las 60 á 70 botas que restaran de la clase mantúpila.

Yate de recreo

Huelva 11.—Ha fondeado en este puerto un hermoso yate de recreo, propiedad del barón de Rostchild, que viene á bordo, y cuyo viaje tiene por objeto visitar las minas de Río Tinto. El buque se llama *Timach*, procede de Lisboa y su tripulación la forman 75 hombres.

El monumento á Becquer

Sevilla 11.—Los hermanos Alvarez Quintero han escrito al alcalde de Sevilla, participándole que está concluído el proyecto y modelo del monumento á Becquer y se exhibirá en la próxima Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid.

También han terminado los aplaudidos autores la comedia, cuyos derechos de propiedad destinan íntegros los Alvarez Quintero á costear el momento.

Dicha obra se titula *La rima eterna.*

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Pérez Zamora, por hurto.—Abogado, D. José Guglieri; procurador, Sr. Casas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Ildefonso García Alberto, por desobediencia.—Abogado, Sr. Gómez Contreras; procurador, Sr. González Gómez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Porras Tello, por hurto.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Cervilla Savis, por lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez Puerta; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Huéscar.—Contra Andrés Girón, por lesiones.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Notas taurinas

Novillos en Geres

Los novillos lidiados en Geres del Marquesado el domingo 11, fueron grandes y bravos.

Herrerito que actuaba de único matador, quedó superiormente en el primero, al que despachó de una estocada, saliendo volteado.

En el segundo después de una lucida faena con el trapo rojo, atizó un gran volapié del que rodó el bicho sin puntilla (Ovación y la oreja.)

Pasaportó al último de un pinchazo y media superior. (Ovación y oreja.)

De los banderilleros sobresalió Cristóbal, que en uno de los novillos tuvo la desgracia de ser volteado resultando con un puntazo en el muslo izquierdo, por fortuna leve. También se distinguió Zúñiga.

Los toreros heridos

El novillero cordobés Francisco López (Paquiro,) herido por el primer bicho de los lidiados el domingo, experimentó ayer alguna mejoría. El médico don Enrique Guerrero y el practicante señor García, levantaron ayer el apósito encontrando la herida en buen estado.

La cornada mide cuatro centímetros de longitud en sentido trasversal y siete de profundidad, estando situada en la región glútea derecha.

El banderillero Rafael Calle (Lavaito) que sufrió una herida en la ceja izquierda, también mejora.

La herida que se causó en el dedo pulgar derecho el Moreno de Granada, no ofrece importancia.

Remolino

Nuestro paisano el valiente matador de novillos José García Remolino, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Alcalá la Real, para torear con su cuadrilla, cuatro novillos los días 22 y 24 del corriente.

El comandante Fortea.

Con motivo del traslado de los restos del que fué heroico defensor de Santo Domingo, comandante de infantería, don Julián Fortea Selvi, creemos oportuno publicar el hecho heroico que realizó.

Para ello reproduciremos la Real orden por la que se le concedió la cruz laureada de San Fernando.

Dice así:

"Resultando que el día 18 de Septiembre de 1898 arribó á un puerto próximo á Santo Domingo un vapor insurrecto con tropas de desembarco, y noticioso de ello el comandante Fortea, convocó el mismo día á algunos españoles que allí residían, á los que entregó armas y dió instrucciones para la defensa de la plaza, adoptando las convenientes medidas; que la guarnición (compuesta de 150 indígenas mandados por clases también del país), al saber que eran insurrectos los que venían en el barco, se sublevó y trató de apresar al gobernador, pero éste, refugiándose en la casa-gobierno con su familia, compuesta de su esposa y cinco hijos, el mayor de ellos de trece años, y dos sobrinas de veinticinco y quince años respectivamente, se hizo fuerte y rompió el fuego contra la tropa y las milicias sublevadas; que repetidas veces intimaron en vano los sublevados al gobernador para que se rindiera; que después de nueve horas de fuego y de causar á los contrarios algunas bajas, murió el comandante Fortea á consecuencia de las heridas de bala que recibió en aquel combate; que en la mañana siguiente entraron en la población las tropas insurrectas que el vapor conducía, y noticioso el jefe de ellas, de lo ocurrido, ordenó que su tropa rindiera honores militares al cadáver del gobernador, homenaje tributado al valor y abnegación de aquel jefe español cuya conducta les admiraba.

Considerando que el comandante de Infantería D. Julián Fortea, ante las extraordinarias circunstancias de que se vió rodeado, y sin esperanzas de auxilio, *pudo, sin faltar á las leyes del más acrisolado honor militar, aceptar las intimaciones que le hicieron para que se rindiera, contando así con probabilidades de salvar la vida y la de los suyos;* que lógicamente no puede dudarse de que este valiente jefe, al romper el fuego sobre aquellas gentes y negarse luego á escuchar las intimaciones que se le hacían para que se rindiera, no ignoraba que perdería la vida en tan temeraria empresa.

Considerando que el hecho de voluntariamente hacer el comandante Fortea el sacrificio de su vida, sólo obedeció á una fuerza superior que dominara sus sentimientos de padre y hasta el propio humano instinto de conservación, y que este móvil no pudo ser otro que la creencia del pundonoroso jefe de que así seguía el camino más digno de su espíritu y honor militar, en cuya persona, en aquellos momentos, estaba encarnada la representación de la patria.

Considerando que el hecho de que se trata *tiene semejanza con el realizado en 1810, en Granada, por el capitán de Infantería D. Vicente Moreno,* y, finalmente, que el efectuado por el comandante Fortea *excede á los previstos en la ley de 18 de mayo de 1862,* el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado, etc.„

El cólera

El doctor Chautemesse, de la Academia de Medicina de París, expone en la *Revue Scientifique* algunas cifras y observaciones interesantes acerca del cólera.

La epidemia partió de las Indias en 1902, dirigiéndose á Europa. Su marcha fué lenta, sus rodeos numerosos; pero año tras año avanza, por desgracia, y se extiende por nuestro continente.

En 1902 los peregrinos musulmanes llevan el cólera á Hedyar, y del territorio sagrado del *Islám*, el terrible huésped del Ganges pasa á Egipto, costea el Mediterráneo y llega á Damasco en enero de 1903. Un año después invade á Bugdad, atraviesa la Persia hasta las orillas del Mar Caspio, y desde ahí gana Baku y la desembocadura del Volga.

En Rusia no rebasó la epidemia las fronteras meridionales del Imperio. Invadió el Cáucaso por una parte, y por otra remontó el curso del Volga hasta Saratow.

Tras de un período de relativa tranquilidad, en agosto de 1905 aparece el cólera en Polonia y en toda la región del Vistula; después penetra en Alemania por la Prusia oriental, y desaparece hasta fines de octubre. En junio de 1909 vuelve á dar señales de vida en toda Rusia, desde San Petersburgo á Baku y desde Arkangel á Odessa.

Transportada la epidemia á Holanda por la navegación, hace víctimas en Rotterdam, en las provincias interiores y en la misma Bélgica. El frío trae una nueva calma; pero ésta es más aparente que real, porque el azote persiste siempre en las provincias meridionales de Rusia, y al llegar junio de 1910 irradia á toda la extensión del Imperio con extraordinaria intensidad.

Respecto á las defunciones causadas, he aquí los datos recogidos por la estadística:

En 1904, se registraron 3.000 casos en Rusia; en 1905, 600 en Rusia y 300 en Alemania; en 1907, 13.000 casos en todas las regiones invadidas; en 1908, 30.000; en 1909, 22.000; y en 1910 se han registrado, sólo en Rusia, 90.000 casos

Los siniestros marítimos

La administración del *Bureau Veritas* ha publicado la relación de los siniestros marítimos, ocurridos durante el mes de Mayo de 1910, concernientes á todas las banderas, de cuya relación extractamos los siguientes datos:

Pérdidas totales. Veleros: Alemanes, 3; americanos, 4; ingleses, 20; noruegos, 4; suecos, 2; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 1; portugueses, 6; rusos, 1; total, 43.

En este número va comprendido un buque, que se supone perdido por falta de noticias.

Vapores: Americanos, 3; ingleses, 17; franceses, 4; noruegos, 2; austriacos, 1; suecos, 2; holandeses, 1; italianos, 1; argentinos, 1; brasileño, 1; españoles, 2; japoneses, 6; portugueses, 1, total, 42.

En este número se comprende un vapor que por falta de noticias se supone perdido.

Causas de las pérdidas.—Veleros: Choque, 27; abordaje, 2; sumergidos, 1; condenados, 2; sin noticias, 1; desmantelados, 10; total, 43.

Vapores: Choque, 15; abordaje, 6; sumergidos, 2; incendio, 3; condenados, 1; desmantelados, 14; sin noticias, 1; total, 42.

Accidentes.—Veleros: Choque, 22; abordaje, 35; incendio, 2; vía de agua, 11; temporal, 36; total, 106.

Vapores: Choque, 84; abordaje, 125; incendio, 30; vía de agua, 3; temporal, 28; fuerza motriz, 63; total 333.

Navíos visitados y clasificados por los peritos de *Bureau Veritas* desde el 20 de Mayo al 19 de Junio de 1910:

Veleros, 133; vapores, 240; total 373.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos del día.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del beaterio de Santo Domingo.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo de pecho.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misas de Sacramento.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, San Juan de Dios y en el beaterio de Santo Domingo.

Octavario.—A nuestra patrona la Virgen de las Angustias, en su iglesia parroquial á las doce de la mañana, predicará el Dr. D. Miguel González, cura párroco del Padul. A esta la hermandad de la Estrechura unida á la archicofradía del Rosario.

Novena.—En honor de la Virgen de las Angustias, en su iglesia, á las seis de la tarde y predica el Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario y coadjutor de dicha parroquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Ejercicios espirituales

A las seis de la tarde de hoy darán principio en el noviciado de Cartuja los ejercicios espirituales para señores sacerdotes.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 12 de Septiembre de 1910

Trigo.—Sobrante anterior, 717 quintales métricos.—Entrada, 138.—Total existencia, 855.—Se vendieron 92 quintales, al precio de 27,27 á 28,40 pesetas.—Sobraron 763 quintales.

Cebada de 22,72 á 24,44 pesetas quintal

Habas de 20,17 á 21,05 idem íd.

El precio del trigo osciló ayer entre 12 y 12,50 pesetas los 44 kilos.

Matadero

Ayer se carnizaron 19 reses mayores, con peso de 2.463 kilos, de 1,75 á 1'93 pesetas; 123 borregos con peso de 1197; á 1,68; 20 cabrío, con peso de 187, á 1'30.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,41 pesetas el kilo; pijotas, 0,85; sardinas, 0,50; atún, 1,30; almejas, 0,41.

Arroces

Ya se ofrecen los de la nueva cosecha de Valencia y lejos de declinar los precios, especialmente del Amonquili, han mejorado en muchas plazas.

En Valencia véndese el número 0 de 38 á 40 pesetas los 100 kilos, aumentando una peseta por número.

En Madrid se cotizan por la de la Alhóndiga: Amonquili, de 42 á 50 pesetas los 100 kilos; Bomba, de 54 á 60.

En Barcelona se cotizan: Valencia. Bomba, de 48 á 56 pesetas los 100 kilos; Amonquili, de 40 44.

En Santander se cede la anterior cosecha: Bomba, núm. 1, á 58 pesetas los 100 kilos; Valencia, cilindrado corriente, número 0, á 44; núm. 3, á 46; núm. 6, á 48.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima á la sombra, 25'1 grados.
Idem ídem al sol, 29 6.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Méndez Velido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Luis Maldonado Saez, 2 capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 778 comidas.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 8 defunciones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux Eden

Exito grandioso de las duetistas coreográficas hermanas Doré.—En breve estreno de la película La rendición de Granada.—Preferencia 5 ct.—Entrada general 20

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el
UNGUENTO ROJO MERE
de J. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito.—*En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3.50 el bote.
URBIETA 54, SAN SEBASTIAN.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil

El miércoles 21 del actual, á las once de su mañana, y en sus oficinas, Libreros, 8 y 10, tendrá lugar el acto de concurso para la enajenación de 2.000 álamos de los 2.568 existentes en las alamedas de la propiedad de la comunidad de regantes, término de Cenes y presa real del Genil, por el tipo de 6.000 pesetas y demás condiciones que se encuentran de manifiesto, de una á tres de la tarde, en dichas oficinas.

Azucarera San Pascual

Rogamos á los señores accionistas de esta Sociedad se sirvan pasar por sus oficinas, Duquesa, 11, principal, desde la fecha hasta el 16 del actual, todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde, para con vista de las acciones que poseen, ratificar su compromiso de aportar de cinco á diez toneladas de remolacha por cada acción; quedando precisada la cantidad que se ha de ingresar desde el 20 en adelante, con el fin de normalizar esta Sociedad sus operaciones y evitar á los señores socios las responsabilidades consiguientes.

Granada 7 de Septiembre de 1910.—Sociedad anónima azucarera Zujaira denominada "San Pascual", el vicepresidente, *José Jiménez Gómez.*

El café del Comercio

Cada vez es más numeroso y distinguido el público que llena á diario el suntuosísimo y ya acreditado **Café del Comercio**, instalado en la Plaza del Ayuntamiento, avido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, licores y aperitivos y los delicados sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan á la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco delicioso, y se oye buena música, merced á los conciertos del maestro D. Cándido Orense, en un magnífico piano.

Importante

En los BAÑOS DEL LEON se prepara un baño alcalino yodurado bromurado para combatir todas las enfermedades de la piel, aun las más rebeldes.

Por resultar el baño bioformosado, actúa de modo muy directo sobre los órganos del aparato respiratorio, siendo muy conveniente para curar las afecciones propias de estos órganes.

Fundamos certificado de análisis del doctor don Juan Nacle.

Para muebles baratos, visitar antes el Bazar de Londres, calle Recogidas, núm. 24.

Se vende muy barato un coche jardinera. Darán razón, calle de Recogidas, núm. 24.

Aviso útil

El Miraguano es más higiénico y mejor que la lana para colchones y almohadas, y se vende ó 4 50 pesetas el kilo en SAN JOSE, *Reyes Católicos, 25.*

A todas las familias les conviene comprar siempre en esta casa. El precio fijo y la venta al contado le permiten vender más barato todos sus géneros y ceder al comprador la gran ventaja de reintegrarse del importe de sus compras durante el año, en los casos indicados.

Grandes surtidos en géneros de necesidad para la casa y para las personas.

Pídase el ticke de venta para reintegrarse de su importe.

San José.-Reyes Católicos, 25.

SAN ANTONIO
Fábrica de géneros de punto de todas clases
Especialidad en cubrecorsés, sayas y demás prendas para señora.—Máquinas utilísimas, últimos modelos.—Agujas y repuestos de todas clases.
Representante: J. Espinosa.—Molinos, principal.—Granada.

ALMONEDA

de varios muebles, por ausentarse su dueño, hasta el día 20 del corriente mes. Calle Sacristía de San Matías, núm. 6, piso 2.°

Consulta especial.
de enfermedades de la
Nariz, Garganta y Oídos
de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.
F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Buensuceso, núm. 15

A Cosecheros, Fabricantes y Exportadores

Interesa saber que los Sres. Gárate Hermanos, de BILBAO, *Alameda Mazarredo, 10,* trabajaran sus artículos en las Provincias Vascongadas y Santander. Referencias de primer orden.

Dr. Monsalve.-Dentista. Dentaduras completas, desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud.
Acera del Casino, 27, pral.

Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y colonisles los exquisitos chocolates marca
ALHAMBRA
Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales.
Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—Granada.

Conviene sepa el público, que los mejores cafés que se venden en Granada, son los que se tuestan en la **Fábrica de chocolates de Enrique Sánchez** por el sistema *Wat;* único que por las especialísimas condiciones de su aparato automático de seguridad, concentra y afina el aroma del café de un modo absoluto, sin que lo pierda aun transcurrido mucho tiempo.—Clases inmejorables de 4,50 pesetas, 5 y 6 el kilo.—Calle Escudo del Carmen, núm. 15.

Nota importantísima.—Esta casa fué la primera que en Andalucía estableció el movimiento á vapor en su industria de chocolates hace 54 años, y es la que tiene más premios obtenidos, todos los certámenes oficiales y no por agentes que por módica retribución remiten cuantos premios se quieran.

CONSULTA MÉDICA
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
Todos los días, de 12 á 2.
Los Arandas, 5.

Aguas de „La Aliseda„.
Provincia de Jaén
Abierto al público desde 1.° de Septiembre a 15 de Noviembre

Tiene un manantial el más nitrogenado y radioactivo del mundo, especialísimo para los enfermos catarrosos y en general para todas las afecciones de los aparatos respiratorios y cardiaco, con toda clase de aplicaciones atmiátricas y agua bebida sin vestigio alguno de hierro, en lujosa y espléndida instalación, la primera de España.

Otra fuente alcalina ferro manganíco y litínico con especialización decidida sobre la anemia, clorosis, caquexia palúdica, litiasis úrica y albuminuria.

Combinación de ambos manantiales para la curación completa de la neurastenia.

Fonda con servicio y trato sumamente esmerado, tanto en desinfección como en comidas, á satisfacción completa del público, con importantes rebajas en los precios de las habitaciones, siendo de 1,50, 2,50, 3,000, 4,00, 5,00, 6, 8 y 15 pesetas diarias, las que antes eran de 2,00, 3,00, 4,00, 5,00, 8,00, 10,00, 12,00 y 20,00 pesetas respectivamente.

Asimismo ha habido grandes rebajas en los abonos de las aguas.

Inmejorables condiciones climatológicas para la cura constante de aire.

Coches á la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, en el ferrocarril de Madrid á Sevilla y á los demás trenes, avisando previamente, sin aumento alguno de precio.

Casita particulares de alquiler, estanco, tienda de comestibles y correo diario, teléfono combinado con el telégrafo de La Carolina, puesto de la Guardia civil y misa los días de precepto.

La persona más mala que haya, puede disfrutar de lo bueno de **LA GLORIA** por 38 céntimos
Panadería LA GLORIA
JOSÉ RAYA

Recomendamos á nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa, que dice *La Gloria, Marca registrada, José Raya,* pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redundan en perjuicio del comprador y del crédito de esta casa, que se sacrifica para presentar al público la elaboración tan perfecta como la que hacemos á diario. Muchos venden pan, pero existe enorme distancia entre lo que se vende con este nombre y la especialidad que aquí se elabora. Tendremos gran satisfacción en remitir muestras á los señores médicos y químicos que deseen analizarlo.

Lo recomendamos á los dispépsicos, los que podrán comprobar sus inmejorables cualidades.

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON
San Matías, 7 y Navas, 2
Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares

Director, D. Gabino Iglesias García, capitán de Caballería, procedente de la Academia General militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melgar, capitán de Infantería, procedente de la Academia General militar, y don Víctor Martínez Simancas, teniente de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma.

Cinco alumnos presentados en la última convocatoria y cinco plazas obtenidas

Internado moderno.—Pídanse reglamentos á la Dirección.—Horas de despacho, de una á seis de la tarde.—El curso empieza en 1.° de Septiembre.

Batería de Cocina AL PESO
(Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada)
Pesetas 2'30 el kilo
Gran economía. Surtido en todos tamaños á elegir.
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupideros, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jícaras, Tazas, Platos, Pasatomates, Cedazos, Pucheros, Sartenes, Salveros, Vasos y Portaviandas.
LAS ARTES.-Ignacio Morino.-Mesones, 47 dup.°
Ferretería en general.—Cubas y tinas.—Puertas de acero onduladas.
DEPÓSITO DE PLATA MENESES

Capilhol evita la caída del **PELO**
¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!
Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

CERÁMICA ACCITANA
GUADIX.—GRANADA
Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.
Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA

Telegramas

Notas políticas

Madrid 13

La combinación de personal

En el Consejo que hoy se celebre bajo la presidencia del Rey se firmará el nombramiento del señor Requejo, actual gobernador de Madrid, para el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

El señor Requejo pasará á ocupar la presidencia de dicho alto cuerpo, quedando de ministro el actual presidente señor Catalina.

Para el gobierno civil de Madrid, que deja vacante el señor Requejo será nombrado D. Luis Canalejas.

Las clases pasivas

Se asegura, que el ministro de Hacienda resolverá muy pronto el problema de las clases pasivas, creando una caja de pensiones para los funcionarios que se nombren en lo sucesivo.

La caja se nutrirá con parte del descuento á los empleados, con el importe de las vacantes y con una subvención del Estado.

Llegada del Rey

A las dos y veinte minutos ha llegado el Rey.

Le acompañaba el ministro de Estado.

Han recibido á don Alfonso en la estación, los individuos del Gobierno, las autoridades y los altos empleados palatinos.

Reunión de ministros

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de la Gobernación, para enterarse de las noticias recibidas de Bilbao y Zaragoza y para tratar de los asuntos que habrá de comprender el discurso que pronuncie el señor Canalejas en el Consejo que se celebre bajo la presidencia del Rey.

Quejas de un ministro

El señor Merino se lamenta de que el Ayuntamiento de Madrid no ha contestado á la consulta que hizo á los Municipios sobre los medios que tienen para municipalizar los servicios.

Consejo en Palacio

Se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á las cuatro y cuarto.

A la salida de Palacio, los ministros contestaron lacónicamente á las preguntas que les hicieron los periodistas sobre el Consejo.

El señor Canalejas dijo, que nada tenía que referir.

El Rey—añadió—no ha firmado los nombramientos de alto personal. Se los enviaremos mañana.

A la noche nos reunimos los ministros en Consejo.

Y nada más, dijo el jefe del Gobierno, quien montó en su automóvil y se dirigió á la presidencia.

Uno de los ministros aseguró que no se había tratado de la contestación á la última nota del Vaticano.

El de Instrucción pública manifestó á los periodistas, que el discurso del señor Canalejas había versado sobre el estado de la huelga de Bilbao, que ofrece mejor cariz, así como los conflictos obreros planteados en otras poblaciones.

Se trató además de la apertura del Parlamento, teniendo presente para ello los precedentes que existen.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma del Rey un indulto reglamentario.

El de Instrucción pública le enviará mañana, para que lo firme, el decreto convocando la anunciada asamblea de enseñanza.

El regreso de Rey

Mañana á primera hora irá el Rey á La Granja, donde almorzará con la infanta Isabel.

Regresará á la noche.

El jueves firmará varios decretos y marchará á San Sebastián.

Un pliego

Mientras se celebraba el Consejo en Palacio, recibió un pliego el ministro de la Guerra.

Según manifestaron después los individuos del Gabinete era un telegrama del capitán general de Vizcaya diciendo que no ocurría novedad.

El presidente contrariado

El señor Canalejas, al informar á los periodistas sobre el Consejo en Palacio, les dijo, sin poder disimular que estaba contrariado, que la reunión había carecido de interés, habiendo estado dedicada á divagaciones y consideraciones de carácter general.

Añadió, que se había hablado también de la reunión de las Cortes y de los precedentes que existen respecto al plazo que tiene que transcurrir desde la publicación de la convocatoria hasta el comienzo de las sesiones.

Ese plazo es de ocho á cuarenta días.

Yo—dijo el jefe del Gobierno—publicaré el decreto con una anticipación de catorce ó quince días, abriendo las Cortes del uno al cinco de Octubre.

Los señores Cobián y Merino, pretenden que aplace la apertura dos días más para conocer algunos proyectos, pero yo lo rehuso para evitar comentarios.

El Consejo de esta noche lo celebraremos en el ministerio de la Gobernación á las diez y media.

Trataremos en él de la huelga de Bilbao y conferenciaremos con el capitán general, á fin de ver el medio de resolver este asunto, que ya se ha hecho pesado.

También resolveremos—concluyó—otras importantes cuestiones.

Firma del Rey

El "Heraldo" afirma, que á pesar de la reserva de los ministros en el Consejo habido hoy en Palacio, se firmó un decreto destituyendo al señor Catalina, de la presidencia del Tribunal de Cuentas, otro jubilando al ministro del mismo Tribunal don Adrián Mínguez y un tercero nombrando al señor Requejo, para sustituir al anterior.

Este último ocupará la presidencia del Tribunal.

Se añade, se habían hecho al señor Catalina infructuosas indicaciones para que dimitiera.

Comentarios

En los Círculos políticos, se hacen animadísimos comentarios sobre el resultado del Consejo con el Rey, sobre la actitud esquiva que adoptó el señor Canalejas, después de la reunión y sobre lo poco comunicativo que ha estado, en contra de su costumbre.

También se comenta la actitud del periódico ministerial "La Mañana" y el anuncio de un nuevo Consejo para esta noche, así como el hecho de que no se haya firmado la anunciada combinación de personal, por haber tropezado, sin duda, con alguna dificultad al ser presentada.

De todo ello deducen los comentaristas, que algo raro ocurre en el seno del Gobierno.

Las negociaciones con Marruecos

En el Consejo de hoy, el ministro de Estado expuso la nota con que se contesta á la última recibida del sultán de Marruecos.

La respuesta fué aprobada.

Mañana la entregará el señor García Prieto al embajador marroquí Ben el Muaza.

Después que la haya entregado, marchará á San Sebastián, para asistir el jueves á una fiesta que dará el ministro de Méjico en España, para conmemorar el centenario de la independencia de aquella República.

Consejo de ministros

Se ha verificado en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros, que ha durado hasta la una de la madrugada.

Según los informes que se tienen sobre él se comunicaron al ministro de Estado los acuerdos que se tomaron en anteriores reuniones.

Se despacharon después numerosos expedientes y se trató del presupuesto extraordinario de mil quinientos millones y de su distribución entre los diferentes servicios.

El ministro de Hacienda disentió enérgicamente con sus compañeros para reducir los gastos que querían hacer, dentro de los límites equitativos del presupuesto.

Se habló de las huelgas de Bilbao y Barcelona y se conferenció telefónicamente con el capitán general de Vizcaya, quien manifestó, que en virtud de una entrevista que había celebrado con los patronos, tenía mejores impresiones, puesto que éstos se mostraron más transigentes.

El ministro de la Gobernación manifestó, que los representantes en Cortes de Vizcaya, vendrán á Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre el proyecto de ley, referente á la jornada en las minas.

El mismo ministro examinó la huelga de metalúrgicos de Barcelona, el desarollo que ha adquirido y la pretensión de los huelguistas de ampliarla á los demás oficios.

Se habló en el Consejo de los acuerdos secretos que se han tomado en el Congreso socialista de Copenhague en relación con las cuestiones obreras de España.

El señor Merino sometió á la aprobación de sus compañeros, un expediente para construir en León una casa de Correos, en análoga forma á las de Barcelona y Valencia, pagando la mitad del importe el Tesoro y la otra mitad el Municipio.

Se aprobó otro expediente del mismo ministerio, para el arriendo de un edificio con destino á cuartel de la Guardia civil en Coruña, y un decreto, que no quiso el señor Merino revelar á los periodistas hasta que lo firme el Rey.

El citado señor Merino habló de las medidas sanitarias y dijo, que según nuestro cónsul en Nápoles, ayer hubo once casos de cólera, seguidos seis de muerte y que el cónsul de Budapeth, participa que en aquella localidad han ocurrido tres defunciones también por el cólera.

Cuando terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó los anteriores informes á los periodistas, dijo el señor Merino que no es cierto que las cuestiones de personal hayan motivado disgusto alguno.

En el Consejo en Palacio—añadió—se sometieron decretos á la sanción regia, que fueron firmados.

Agregó que el señor Canalejas llevará mañana á la firma del Rey el nombramiento de su hermano, don Luis, para el Gobierno civil de esta corte.

Independientemente de lo ocurrido en el Consejo, el señor Merino dijo á los periodistas, que estudia la manera de premiar á las familias de los jefes de seguridad, muertos en cumplimiento del deber, incluso á la del teniente Escudero, que fué muerto en Valencia.

Conflictos obreros

Madrid 13.

En Bilbao

Incógnito donante

"El Liberal" de Bilbao publica en su número de hoy la siguiente carta, que ha producido gran emoción:

"Convencido de la campaña de ese periódico y deseando que los huelguistas resistan hasta que todos los patronos imiten la conducta de los señores Martínez Rivas y Echevarrieta, le adjunto 5.000 francos para que los entregue á la comisión de la huelga.

Es la primera remesa de las que enviaré semanalmente hasta que termine la huelga".

El donante se mantiene incógnito y firma con una X.

La carta está fechada en Biarritz á 11 de Septiembre.

"El Liberal", haciendo comentarios sobre el donativo dice:

"Esta inesperada y sorprendente filantropía demuestra, que el clamor de la justicia social ha penetrado en el espíritu de la plutocracia, mientras que los tiranos de aquí esconden su crueldad con frases hipócritas.

Mediten sobre la tremenda acusación que se desprende de esa carta, enviada desde la playa del placer.

Ya no son los explotados quienes apedrean los automóviles de los patronos mineros, sino que es la burguesía que expulsa, indignada, de la vida social á corazones tan duros y feroces".

Una agresión

Esta mañana temprano bajaron del monte numerosos huelguistas, los cuales insultaron y apedrearon á los obreros que trabajaban en los cargaderos del ferrocarril de Triano.

Los obreros abandonaron el trabajo.

Los mineros persiguieron á los agresores, obligándoles á disolverse.

En busca de solución

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas, que el capitan general de Vizcaya, señor Aguilar, se ha dirigido á los patronos bilbaínos, diciéndoles, que para proteger la libertad del trabajo, necesita saber exactamente el número de obreros que trabajaban en cada mina, pues no es cosa de movilizar durante tanto tiempo número tan considerable de soldados para protejer á cuatro capataces y á otros tantos listeros.

Del resultado de esta consulta dependerán las fuerzas que se retirarán enseguida de la zona minera.

El señor Merino ha citado para el jueves á todos los representantes en Cortes de Vizcaya, para ver el modo de solucionar rápidamente el conflicto de Bilbao.

Los que trabajan

En las minas de los señores Martínez Rivas y Echevarrieta, trabajan hoy 700 obreros.

Comienza á notarse la llegada de "squirols" castellanos.

En diferentes minas de los alrededores de Bilbao, propiedad de los patronos intransigentes, trabajan 375 operarios, reclutados la mayoría en el interior de la provincia.

Huelguistas y squirols

La guardia civil ha detenido en la mina "Gustavo", á dos huelguistas que insultaban á los squirols.

En la de "Miravella„ ha sido detenido otro huelguista, que persiguió, navaja en mano, á unos mineros no asociados.

Sigue la intransigencia

En virtud de gestiones del capitán general, y de conferencias con la comisión ejecutiva de la huelga y con los patronos, los primeros han firmado un escrito, accediendo á trabajar, si los patronos les conceden media hora de rebaja en la jornada.

Caso de que no accediesen á esto se ofrecen á trabajar diez horas, pero á condición de que los patronos les paguen media hora como extraordinario.

Los huelguistas hacen constar, que estas concesiones no prejuzgan la ley que ha ofrecido el Gobierno, regulando la jornada en las minas.

A última hora se asegura, que los patronos han rechazado las anteriores fórmulas de los obreros, disponiéndose á traer los "squirols" que necesiten.

El capitán general disgustado con la intransigencia de los patronos ha manifestado, que está dispuesto á terminar con el conflicto dentro de la actual semana, para impedir que continúen por más tiempo las fuerzas del ejército.

El general Aguilar se propone conseguir que se trabaje en el ferrocarril minero de Galdames, con objeto de que se reanude la labor en todas las minas del señor Echevarrieta.

En Barcelona

Los metalúrgicos

Se agrava la huelga de obreros metalúrgicos.

Hoy solo se trabaja en una fábrica de Pueblo Nuevo y en dos de la Barceloneta.

Un grupo de huelguistas ha disparado dos tiros sobre unos obreros que iban á trabajar á la Hispano-suiza.

Se agrava

Se ha agravado la huelga de metalúrgicos, habiendo parado los importantes talleres de la Maquinista terrestre y marítima y los de Vulcano, los cuales no se abrirán hasta el lunes.

Una comisión de huelguistas fué á San Feliu de Llobregat para invitar á la huelga, pero el alcalde les amenazó con detenerlos y desistieron de su propósito.

Se han adoptado precauciones, incluso de carácter militar.

En Zaragoza

Huelga solucionada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de azucareros.

Los trabajos se reanudarán mañana.

López Domínguez

Madrid 12

La noche anterior

En una consulta que celebraron ayer los médicos que asisten al general López Domínguez, se acordó establecer un turno, á vista de la extrema gravedad del enfermo.

Conserva éste su lucidez.

Anoche se levantó breves momentos, paseando.

Algunos ratos habló animadamente.

Cada dos horas se le daba café y cognac.

Le velaron el señor Dávila, su familia y sus ayudantes.

Hoy llegarán su hermano y sus sobrinos y el doctor Alabern, quien viene en el mismo tren que el Rey.

A la madrugada se pusieron al enfermo unas inyecciones de estricnina, durmiendo, merced á ellas algunos ratitos.

A la madrugada continuaba el general en el mismo estado de gravedad.

Las listas colocadas en la portería se cubren de firmas.

Los Reyes telefonean frecuentemente interesándose por la salud del general.

Visita de los ministros

Terminado el Consejo en Palacio, los ministros se trasladaron al domicilio del general López Domínguez.

Mejoría

El ex presidente del Consejo, señor López Domínguez ha experimentado una ligera mejoría.

Esta tarde dió cortos paseos en sus habitaciones.

El señor Canalejas le ha visitado tres veces.

El doctor Alabern ha manifestado que no le extrañaría que se salvara el general, pero quedaría muy delicado.

Los Reyes han ordenado á dicho doctor que no se separe de la cabecera del enfermo.

A última hora

El general López Domínguez, continúa aliviado á última hora.

El doctor Alabern cree que ha desaparecido el peligro inminente de muerte.

Desde San Sebastián

Madrid 13

Carta de un palatino

El funcionario palatino marqués de Aguilar de Campóo ha dirigido á los periódicos una carta, desmintiendo las afirmaciones hechas por el señor Vázquez de Mella en un artículo que ha publicado éste en un periódico francés.

El marqués califica duramente al señor Vázquez de Mella, defiende á la reina madre de ciertas insinuaciones que aquél le ha lanzado refiriéndose al tiempo que desempeñó la regencia, y termina diciendo, que doña Cristina no ha intervenido en los negocios del Estado desde la coronación de don Alfonso XIII.

Los restos de un héroe

Madrid 13

Procedentes de Barcelona, han llegado hoy á Madrid, los restos del heroico comandante Fortea.

En la estación se hallaban el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y numerosas comisiones militares.

Sobre la urna se depositaron numerosas coronas, destacándose de entre ellas, una magnífica, de la Infantería.

Dos compañías del regimiento del Rey, con bandera y música, hicieron los honores.

Los hijos y sobrinos del heroico militar, trasladaron la urna á un armón de artillería.

Ni en la estación y sus alrededores, ni en el trayecto había gente.

La comitiva se organizó en la forma siguiente:

Una sección de la guardia municipal montada, el armón con la urna, la cual iba envuelta en la bandera nacional y cubierta de flores, y por último el cortejo, del que formaba parte el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el capitán general, varias personalidades y numerosas comisiones.

Cerrando el cortejo iban dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería.

En la Puerta de Alcalá se rezó un responso.

En la plaza de la Alegría desfilaron las fuerzas por delante de la urna.

Llegada la comitiva al cementerio nuevo, se cantó otro responso y las tropas hicieron las descargas de ordenanza al darse sepultura á los restos en el panteón de héroes.

El suceso del Escorial

Madrid 13.

Manifestaciones hostiles

Ayer, al salir del juzgado del Escorial Nieves Hermida para marchar á la estación, un público numerosísimo prorrumpió en denuestos silbidos e insultos.

Nieves subió rápidamente á un coche que la aguardaba, en el cual montó también su madre, recostó la cabeza, llorando, en el hombro de ésta, y el carruaje partió velozmente.

En la estación, se repitieron las manifestaciones de desagrado.

En el mismo tren que Nieves, regresaron á Madrid, un redactor del "Heraldo" y otro de "El Liberal", á los que declaró aquella, que amaba á Sánchez de Lara.

Negó que lo supiera su esposo, haciendo todo lo posible para evitar que se enterase de sus amoríos.

Nieves desmintió rotundamente que su esposo recibiera dinero de Sánchez de Lara y negó la existencia de pagarés y facturas de modistas y sombreros.

Añadió, que su esposo los sorprendió y que la escena que siguió y en la perdió la vida Sánchez de Lara, fué rapidísima.

Tras esto desmintió cuanto se ha dicho de ella en un baile en Guadarrama.

Lo que hay de cierto en esto, es que fué á ver el baile, pero se salió enseguida á vista del atrevimiento y la insistencia de varios jóvenes, que pretendían hacerle bailar.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior fin corriente. .	00'00	00'00
„ fin próximo . .	00'00	00'00
„ contado serie F	85'35	85'45
„ „ „ E	85'20	85'40
„ „ „ D	85'50	85'70
„ „ „ C	87'10	87'35
„ „ „ B	87'40	87'45
„ „ „ A	87 40	87'50
„ „ „ G H	00'00	87'50
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
„ serie F. .	101'00	00'00
„ „ E. .	101'00	101'00
„ „ D. .	101'00	101 00
„ „ C. .	101'10	101'10
„ „ B. .	101'10	101'10
„ „ A. .	101'30	101'10
„ 4 por 100.	00'00	00'00
„ serie E. .	93'25	00'00
„ „ D. .	00'00	00'00
„ „ C. .	00'00	93'25
„ „ B. .	00'00	00'00
„ „ A. .	93'25	93'25
„ diferentes series	00 00	00'00
Acciones		
Banco de España . . .	448'00	448'00
„ Hipotecario. . .	287'00	00'00
„ de Castilla . . .	00'00	00'00
„ Hispano Americ.	148 00	000'00
Tabacos.	00'00	350'00
Explosivos	00'00	00'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	61'00	61'25
„ —Ordinarias.	16'00	00'00
„ —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	103'00	103'00
Obligaciones azucare.	81'75	00'00

CAMBIOS

París á la vista. Franc°	7'35	7'30
Londres „ Libras	27'09	27'07

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	95'70	96'65
4 por 100 francés. . .	97'80	97'80

Desde Zaragoza

Madrid 13

Visita oficial

El Ayuntamiento de Zaragoza ha visitado oficialmente al nuevo capitán general señor Huertas.

Entre éste y el presidente de la comisión se cambiaron discursos muy afectuosos.

Regreso

Ha regresado á Zaragoza D. Basilio Paraíso.

Le han recibido muchos de sus numerosos amigos.

Viajero decapitado

En la estación de Paracuellos, un individuo cayó á la vía le cogió el tren, cortándole la cabeza.

La víctima viajaba sin billete.

No se ha hecho la identificación.

Una desgracia

En Calatayud un rico labrador se echó á dormir cerca de una acequia.

De improviso fué atacado de un accidente y cayó al agua, pereciendo ahogado.

El cólera

Madrid 13.

En Viena

Según comunican de Viena se ha registrado en aquella capital un nuevo caso de cólera.

En Alemania

Participan de Berlín, que en Dantznig se han registrado ocho casos de cólera, uno de ellos seguido de defunción.

Alarma sin fundamento

De Puentedeume se recibieron noticias alarmante, que posteriormente han sido reducidas á sus reducidos límites.

Se dijo en un principio, que varias personas habían sido atacadas de una enfermedad sospechosa.

Entre los enfermos se contaba una mujer, que falleció veinticuatro horas después de sentirse enferma.

Se añadía que todos los atacados de la enfermedad sospechosa, habían sentido calambres, vómitos y habían tenido diarrea.

El gobernador de la provincia, pidió datos al subdelegado de Medicina, el cual asegura que la mujer falleció de gastro-enteritis y que los restantes enfermos, padecen cólicos, y se hallan bien.

Con estos informes ha desaparecido el pánico que la noticia produjo en los primeros momentos.

Varias noticias

Madrid 13

Laboriosidad inútil

Anoche se declaró un incendio en una tienda de la calle de Abascal.

El dueño y un dependiente, que dormían al producirse el siniestro, despertaron medio asfixiados, viéndose envueltos en llamas.

Multitud de vecinos, alarmados al apercibirse del fuego, se lanzaron á la calle casi desnudos.

Una vecina se cayó al suelo lesionándose un pié.

Después de trágicos momentos se consiguió abrir la tienda y libertar al dueño y al dependiente, salvando 2.500 pesetas, único capital que queda á aquél después del incendio que ha destruído todas las existencias, valuadas en 3.000 duros y que eran el producto de muchos años de afanes del propietario del establecimiento.

Las víctimas del trabajo

En la fábrica de Bilbao La Vizcaya, ha hecho explosión un horno por consecuencia de la acumulación de gases.

La explosión causó desperfectos de importancia.

Un obrero recibió gravísimas heridas.

Despedida entusiasta

Según comunican de Lugo, en el rápido ha marchado á Coruña, desde donde se trasladará á Villagarcía, el distinguido periodista y diputado electo por Becerreá, señor Vicenti.

Se le ha dispensado una lucida y entusiasta despedida.

Un fallecimiento

Ha fallecido en Cáceres, el senador D. José Trujillo, gobernador civil que fué de Málaga.

De paseo

El Rey marchó esta tarde en automóvil á la Casa de Campo.

Esta noche asistirá á la función del Gran Teatro.

La cuestión Marina-Maestre

Durante todo el día han circulado insistentes rumores de haberse resuelto en el terreno del honor la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador señor Maestre.

Tales rumores son totalmente falsos, puesto que se continúan haciendo gestiones para llegar á una solución amistosa.

Esta tarde se reunieron los señores Salvador (don Amós) y Ramón y Cajal, representantes del señor Maestre y el general Tovar y el marqués de Martorell, representantes del general Marina, para tratar del asunto.

Después de esta reunión, el señor Salvador visitó al señor Canalejas.

Cuando salió aquél, le interrogaron los periodistas sobre la exactitud de los rumores de haberse verificado el lance á pistola.

El señor Salvador los desmintió, calificándolos de fantasía.

Detalles de una catástrofe

El gobernador de Murcia comunica al ministro de la Gobernación, que la catástrofe de Abanilla es más importante de lo que se creyó en un principio.

En los trabajos de descombro trabajan cuarenta braceros y varios individuos de la Cruz Roja.

Existen tres cadáveres más, cuyas extremidades asoman por entre los escombros.

Para extraerlo se necesita desviar el enorme bloque de piedra, que según comuniqué ayer, se desprendió del monte.

A más de las personas ya dichas hay sepultado un niño.

Se teme que continúen los derrumbamientos.

En previsión de ello se ha ordenado desalojar las viviendas que están en peligro.

Castigos brutales

Según comunican de Ceuta, ayer llegaron á Tetuán, mientras se estaba celebrando un zoco en la plaza de España, 115 kabileños hechos prisioneros, porque no quisieron pagar los tributos impuestos por el Gobierno

Pertenecen á las kabilas de las cercanías de Alcázar Quebir.

Entraron en Tetuán á pie y cargados de cadenas, causando tristísima impresión el estado de miseria en que venían.

Se les encerró en lóbregas mazmorras.

Las colonias europeas han protestado de estos bárbaros castigos.

Un Congreso

Se ha inaugurado en Barcelona el quinto Congreso de electrología y radiología.

El gobernador en nombre del Rey, ha presidido la sesión inaugural.

Excelente acogida

Telegramas de Coruña dan cuenta de haber llegado á aquella capital el señor Vicenti, á quien se está haciendo objeto de delicados obsequios.

Sus íntimos le han ofrecido un banquete.

Le están visitando las personas más distinguidas de esta capital.

El señor Vicenti se trasladará mañana á Villagarcía, para asistir á un banquete que se ha organizado allí en su honor, y en el rápido del jueves regresará á Madrid.

Explosión

En un taller de pirotecnia establecido en la calle de Macías, de Valladolid, ha ocurrido hoy una formidable explosión, que causó gran alarma.

Los tabiques de las casas próximas, se derrumbaron y los cristales se hicieron añicos.

El dueño del taller, Mariano Panilla, fué extraído con gravísimas quemaduras.

Un hijo suyo salió rompiendo los cristales de un escaparate.

En el piso principal de la casa donde estaba el taller, había un colegio de niños, á los cuales causó la explosión un pánico indescriptible.

Los pequeñuelos los sacaron los bomberos por los balcones, utilizando escalas.

«Casandra»

Se ha estrenado en Cádiz con gran éxito, la comedia dramática "Casandra", original del señor Pérez Galdós.

Una inauguración

Dicen de Ferrol, que los españoles residentes en Cuba, hijos de la Villa de Mergados, donaron una cantidad importante para establecer una escuela laica, cuyos gastos mensuales costearán.

La escuela está ya montada y se inaugurará el día 2 de Octubre.

Asistirán significadas personas y una rondalla.

Con motivo de la inauguración habrá un banquete de 100 cubiertos.

Los opositores á cátedras

Una comisión de opositores á cátedras ha visitado al ministro de Instrucción pública para exponerle los perjuicios que se originarán aplicándose el decreto de 26 de Agosto último, sobre la provisión de las cátedras en los auxiliares numerarios.

El señor Burell les explicó el alcance del decreto, que tiende á evitar que las cátedras estén vacantes indefinidamente.

Subida de la carne

Se ha celebrado una Asamblea de tablajeros en la cual se han pronunciado numerosos discursos atacando al Gobierno por no suprimir ó al menos rebajar los derechos arancelarios y por no autorizar la introducción temporal de las carnes.

Los asambleistas acordaron elevar en 20 céntimos por kilo, el precio de la carne.

Se fundan para la subida, en que siendo muchos los tablajeros, son pocos los beneficios que obtienen.

Los periódicos abogan porque las autoridades impidan este incalificable abuso.

Cuadro notable

El reputado artista Muñoz Degrain, ha terminado un cuadro con figuras de tamaño natural, destinado á la Exposición de Bellas Artes.

Representa al heroico cabo Noval, cogido por los moros, en el momento de dar el patriótico grito de alarma, que le costó la vida.

La obra es hermosa y magistral por la composición, por el colorido y por el ambiente moruno.

Cosechas destruidas

Sobre Elche se ha desencadenado una formidable tempestad acompañada de un enorme pedrisco que duró media hora.

En este tiempo se inundaron muchas casas.

Las cosechas de granados, vinos y dátiles han quedado arrasadas.

Muchos olivos han sido arrasados por las corrientes y los que no lo fueron quedaron desnudos de hojas.

Las pérdidas son incalculables.

Los agricultores, después de dos años de malas cosechas, han quedado arruinados totalmente.

Una denuncia

En Valencia, el juzgado instruye diligencias para averiguar una denuncia hecha contra un empleado de la carcel, al cual se acusa, de que mediante una gratificación gestiona la libertad de los quincenarios.

Contra unos religiosos

Un despacho de Lisboa, da cuenta de haberse publicado un decreto ordenando á las autoridades clausurar la residencia de los frailes españoles que había en la aldea de Daponte, los cuales desaparecieron á raíz de las últimas elecciones generales, en las cuales tomaron parte activa.

Se dispone además en el decreto, que se haga además el inventario de los muebles y efectos que haya en la residencia y que se proceda á detener á los religiosos si regresan á Portugal.

Enfermedades de la Vista

CONSULTA A CARGO DEL

Doctor GARCIA DUARTE

Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía

De 2 á 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva)

Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas.
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español.	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 y 13.--GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

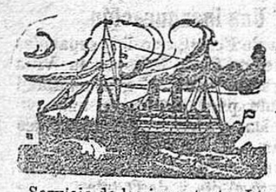

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos

PARA

EL BRASIL Y LA ARGENTINA

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

El paquete postal **Río Amazonas** perteneciente á "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 17 de Septiembre y saldrá el mismo día.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Bologna** de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 24 de Septiembre y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.

Para pasaje y más informes

Acúdase á Juan Carrara é Hijos.—Calle Real, GIBRALTAR

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.--Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

"La Vasco-Navarra"

SOCIEDAD DE SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales Ordenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909

Depósitos legales efectuados y garantías y reservas varias . . . . . 4.245,461'49 pesetas.

Domicilio social, casa de su propiedad: Navas de Tolosa, 25.-PAMPLONA

Siniestros pagados desde su fundación. . . 3.939.405'46 pesetas.

Delegado en Granada, D. José Quintana.-Campillo, 38, 2.°

UN ERROR

S *el creer que por mediación de la* **Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER,** *Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.* — —

UNA VERDAD

S *que los precios que ponemos en cuenta son los de la* **tarifa** *de los periódicos y que nuestra clientela disfruta* **grandes rebajas;** *quien utilice nuestros servicios obtendrá* **Economía.** — —

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basauri (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estraz (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES,** perteneciente á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo,** Administrador **LA CONSTANCIA** (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara** Gran Vía, 16, 2.°—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

1910 AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILY Y BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** puedan ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, escuelas, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° ***América del Norte:*** México.

3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan simples referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS. Dos volúmenes en tamaño [illegible] Baily y Bailliere, Madrid [illegible]

AUTOMÓVILES

B. A. G. Gaggenau (Alemania). Especialidades.—Omnibus, Camiones, Motores industriales y para canoas. Coches de turismo.

S E N Z. de Mannheim (Alemania).—Los mejores coches de turismo.

Representante general en España: **ENRIQUE TRAUMANN.—Alcalá, 31, MADRID**

Depósito de piezas de recambio, accesorios de todas clases, etc., etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos para nuevas líneas industriales de transportes de viajeros y mercancías.

Interesante.

Por ausentarse su dueño, se vende una peluquería.—Darán razón: Acera del Casino, 29.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídase en todas las expendedurías.

— REPRESENTANTE EN GRANADA —

D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ

MESONES, 38, 2.°

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 6, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Aparecerá nuevamente, el 1.° de Octubre próximo

El Ideal

Periódico político independiente-Literario-Científico-Artístico-Mercantil é Industrial.

Colaborarán los más reputados escritores.—Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos á sus lectores, consistentes en relojes extraplanos de oro y de plata de ley.—Dirigido por el Conde Duque de Benavente.—Precio: diez céntimos ejemplar.—Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.

Dirección: "El Ideal", Lista de Correos.—Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 26 de Septiembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán, D. J. SUBIÑO

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

GRANDES ALMACENES DE PELUDOS

98-Mesones-98 **EL LEON** 98-Mesones-98

¿Queréis comprar sin temer á ser engañados?

¿Queréis obtener en las compras grandes beneficios?

En este caso, no dejéis de visitar este acreditado establecimiento, que según sus costumbres estando vencida la temporada, se halla en las operaciones de inventario, por lo cual ha hecho considerables rebajas de precios en todos los artículos.—Esta casa no realiza, pero sí ofrece en la actualidad un extenso y variado surtido en artículos para trajes de caballero y las más altas novedades en fantasías para señora en géneros de punto, y con especialidad trabaja el género blanco á precios increíbles.

Para convenceros, pasar por

98, Mesones, 98 **EL LEON** 98, Mesones, 98

PRECIOS FIJOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO CADA VEINTE DÍAS, FIJO Y RAPIDO, PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

"BARCELONA"

Capitán, D. A. Bilbao.

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 21 de Septiembre de 1910. **Admite pasajeros de 1.ª 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos.**

La carga debe estar al costado del vapor el 20

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14 1.ª izquierda, en Granada.

Huerta

Se arrienda una huerta llamada de Salazar, situada en Guadix, pago del Humilladero, acequia del Chiribaile, con 25 fanegas de buenas tierras de regadío, casa y corrales, muy próxima á la fábrica de azúcar y á la Estación. Aprecios, 4.374 pesetas.

Para informes y proposiciones, Luis Bessieres, calle Santiago, 7 Guadix.

El Navío

FONDA RESTAURANT

Unica casa que sirve cubiertos á domicilio, con esmero y economía.

Señoras que sepan hacer crochet, se necesitan, para trabajar en lana.—Darán razón, calle Nueva de San Antón, núm. 14.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español

TURIA

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita. Boulevard del Príncipe, 75.

200 canarios

nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimos, mixturados de holandeses y canarios del país. No esperar á comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra á su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canaria.

No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto á la plaza Nueva.

Un señor con buenas referencias y práctico en viajes de casas de Comercio, desea bien en viaje ó representaciones, para esta plaza, como administraciones, cobranzas comercial ó particulares, ó destino en casa particular. Darán razón: calle de Lucena, 11, Granada.

Omnibus nuevos, se vende muy barato.—Párraga, 9.

Nueva casa de huéspedes. *En inmejorables condiciones queda abierta al público una nueva casa de huéspedes, titulada "Pensión Vidal", en la calle del Milagro, 2.*

De ocasión se vende estantería, mostrador, muestra de calle y puerta de cristales, muy artísticos. Zacatín, 8, darán razón.

Estereria Madrileña.

Gran surtido en esteras de cuantas clases se deseen, á precios baratísimos.—Salamanca, núm. 14.

Almoneda á precios baratísimos, de un despacho nogal, tocador y varios muebles y cuadros.—Acera de la Virgen, núm. 4.

Ibérica *Obrador de calzado.—José Pérez Abad.—Alhóndiga núms. 16, 18 y 20 piso 1.° derecha.—Granada.*

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas, é visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

SEGUNDA PARTE

LA CONDESA DE GORDES

78

Escribir así... ¡Qué imprudencia! Yo no escribiré nunca... ¡Jamás!

La joven terminó su almuerzo sin probar apenas los platos que le presentó el criado. Tomó una gran taza de café, aunque no era aficionada á él, puesto que diariamente apenas probaba un sorbo, y abandonó el comedor llevándose los periódicos al gabinete, donde los dejó después de haber roto las fajas que los envolvían, pero sin enterarse de su contenido. Guardó *El Figaro* en su bolsillo, subió á sus habitaciones, leyó la noticia otra vez, y ocultó entre sus vestidos, en el fondo de su armario, el número del periódico.

A eso de las tres Renée oyó entrar en el patio el coche que conducía á Raoul y á Juana y bajó al salón para recibirles.

—¿Cómo está—preguntó el conde—esa jaqueca que no os ha permitido acompañarnos?

—Algo mejor—respondió Renée sonriendo.

—Sin embargo—dijo Juana—estás pálida.

—No nos ocupemos de mí y hablemos de Lazarine.

—Lazarine—respondió Juana—está perfectamente, teniendo en cuenta su estado... Triste... Se fatiga... Ha sentido mucho no verte y me ha encargado que te dé un abrazo.

—¿Sabe de mi padre?

—No.

—¡Excelente padre!—exclamó Renée con un gesto que demostraba sin reserva su desagrado.—Cuando se divierte se olvida de que tiene hijas.

—Hermana mía—la interrumpió Juana.—No le censures...

—No, no le censuro. Pero es así.

—Renée—preguntó Raoul, que estaba hojeando los periódicos—¿habéis visto *El Figaro?*

—No—respondió la interpelada.—Le he estado buscando. Se conoce que no le han traido.

—¡Oh!—murmuró el conde.—Nuestro servicio de correos es detestable.

XI

Ya hemos dicho que las habitaciones de Renée comunicaban por una escalera reservada con el invernadero, que era considerado en todo el departamento como una verdadera maravilla.

Al día siguiente muy de mañana, Renée, que había mirado siempre con indiferencia aquellas instalaciones, bajó á revisarlas con detenimiento.

En la galería principal del invernadero, expuesta al rayo del sol, dentro de una gran pila de mármol rojo, se alzaba ondulante la flor acuática del Oriente. Un dios indio de granito rosa, traído del país de los misterios y de los encantos, se ostentaba sobre un trozo de columna en el punto céntrico de la pila, medio cubierto por las hojas de un hermoso *ciclautus*.

El conde de Gordes había logrado reunir en su invernadero las plantas tropicales más apreciadas.

En el fondo de aquellas inmensas galerías de cristales se destacaban, sobre caprichosas enredaderas, grutas de ramaje. En algunos sitios parecía aquello un bosque virgen de América.

Renée se paseó largo rato por el invernadero, deteniéndose muchas veces y dirigiendo sobre las plantas y las flores profundas miradas impregnadas de una curiosidad feroz, como queriéndoles arrancar el secreto de los venenos que ocultaban.

Cuando salió de la estufa tenía la cabeza pesada. Se apoderó de ella una especie de sopor inexplicable. Deseaba dormir. La atmósfera de aires malsanos que había respirado, producía su efecto.

—El periódico de ayer tenía razón—dijo pensativa.—Este invernadero es un laboratorio en que la vegetación de ciertos países puede ser cómplice al que quiera vengar una injuria.

El castillo de Gordes poseía una escogida biblioteca. Renée lo sabía; pero no había traspasado nunca los umbrales de aquel recinto, donde se encontraban miles de volúmenes encuadernados y ordenados convenientemente.

Durante tres días pasó la tarde en la biblioteca buscando algo que no pudo encontrar. Había, en efecto, allí libros de botánica; pero databan de una época en que los autores que del caso escribían, se ocupaban poco de la toxicología vegetal de los climas cálidos, y la joven deseaba encontrar algún tomo *in folio* que explicase detallada y minuciosamente todo lo que á las flores venenosas de los trópicos podía referirse.

Aquellos libros se habían quedado muy atrás en el desarrollo actual de la ciencia.

¿Cómo procurarse libros modernos? Tenía resolución y no vaciló un momento para poner en práctica su plan.

—Querido Raoul—dijo una mañana después del almuerzo—hace una porción de días que me he dedicado á estudiar las maravillas de la horticultura, y me paso la tarde entera en el invernadero donde raramente ponéis los pies.

—Son muy bonitas las flores—se apresuró á decir Juana.—Ya recordarás, Renée, que yo he tenido delirio siempre por ellas. Pero me gusta más al aire libre, á la luz del sol, que bajo los cristales de una estufa. ¿No eres de mi opinión?

—No, querida hermana—replicó Renée.

—¿Por qué no?

—Porque las plantas de un invernadero que han venido de lejanas tierras me seducen por la rareza de su forma y de sus hojas, por el brillo de sus matices y por la novedad de sus aromas.

—Lo comprendo—dijo el conde.

—Pero no me contento con admirarlas—añadió Renée.—A trueque de pasar por ridícula, quisiera estudiarlas en su vida, en su desarrollo, bajo el punto de vista de la botánica elemental.

—Nada hay de ridículo en eso. La botánica es un estudio agradable y á propósito para la mujer. Estudiad cuanto queráis...

—Eso es lo que yo deseo... Pero...

—¡Ah!—exclamó Raoul sonriendo.—¿Hay un *pero?*...

—Para estudiar es preciso libros.

—En la biblioteca los hay.

—Sí que los hay, y en abundancia. He hallado muchos, y no sirven para el caso; ¡son tan antiguos!... Las autoridades de principios de este siglo no dicen una palabra de las flores que existen en vuestro invernadero. Yo desearía conocer la ciencia moderna.

—¿No es más que eso? Hoy escribiré á París, y os prometo que antes de tres días tendréis en Gordes una colección completa de los mejores autores contemporáneos, que traten la importante cuestión de las flores tropicales. ¿No es esto lo que deseáis, mi querida hermana?

—Esto es... Y gracias...

—Pues bien—exclamó la condesa—cuando hayas aprendido lo bastante, me darás alguna lección. Yo no conozco más que las flores que Dios ería por todas partes con objeto de que todos podamos disfrutar de su vista y de su olor. Las violetas... las lilas... las rosas... No dirás que no son bonitas... Bien sabe Dios lo que me gustan. Estudiaré de buen grado las otras... las extranjeras... las orgullosas... para apreciar las primeras en todo lo que valen y mirarlas en adelante con más cariño.

El señor de Gordes cumplió su palabra. A los tres días fué á la estación de Orleans un carro del castillo á recoger un paquete de libros que llegaba de París, dirigido al señor conde de Gordes. El paquete contenía veintitantos volúmenes de un tamaño inmenso y de un precio exorbitante. Cada tomo tenía sus grabados correspondientes, iluminados con primorosa perfección.

Renée no ocultó su entusiasmo al reconocer las láminas que representaban las flores del invernadero. Los arbustos y las plantas de distinta naturaleza estaban allí comprendidos, y cada ejemplar iba acompañado de una explicación detallada. La hija soltera de Leroux no sospechaba, ni remotamente, que existiese un trabajo tan completo al objeto que deseaba.

A partir de este día, podría marchar con paso firme y seguro por el camino cuyo término ya conocemos. Se dedicó al estudio con verdadero ahinco. Juana y Raoul creyeron desde luego que era un capricho que iría cediendo poco á poco. Se engañaron. Renée estaba siempre estudiando, ya en el invernadero, ya en su gabinete, y muchas veces la luz de su cuarto no se apagó hasta bien entrada la noche.

—Temo que caiga enferma—decía Juana á su marido.

—Conviene dejarla que haga lo que quiera—respondía el conde.—Renée necesita tener ocupado su espíritu. El estudio sirve de entretenimiento á la actividad intelectual que posee sin tener en qué emplearla.

Aquel ardor por el estudio cedió á las tres semanas.

Una mañana cerró los libros y no volvió á poner los pies ni en el jardín de invierno ni en la biblioteca.

—¿Y la ciencia?—le preguntó Raoul sonriendo.

—He presentado mi dimisión de erudita replicó la joven sonriendo también.—Renuncio á la Academia, y vuelvo á ejercer mis funciones de camarera mayor de la muy noble y poderosa señora Juana Leroux, condesa de Gordes.

En efecto; Renée siguió haciendo la vida que acostumbraba antes de leer *El Figaro*.

En esta época fué cuando tuvo con Raoul aquella conversación que más adelante contó el conde á Lazarine.

—¡Qué mal lo pasaremos sin vos—le dijo el marido de Juana—el día en que os caseis! ¡Qué solo quedará este castillo!